NORMATIVA DE COMUNICACIONES

Fecha límite de admisión: 4 de mayo de 2026 a las 23.59 horas.

A. NORMAS GENERALES

1. Sólo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos.
2. **Se limita a 5 el número máximo de firmantes** por comunicación, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación. Indicar en negrita el nombre del autor que vaya a presentar la comunicación.
3. Al menos el autor que presente la comunicación deberá estar inscrito en el congreso antes del **6 de mayo de 2026.**
4. No se admitirán cambios en las comunicaciones después del **12 de mayo de 2026 a las 23.59 horas.**
5. El nombre del autor y coautores deberán aparecer con los dos apellidos precediendo al nombre, sin abreviaturas. El orden, nombre y apellidos del autor y coautores registrados en el envío de las comunicaciones será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en el congreso, así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
6. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El veredicto de las comunicaciones por parte del comité científico será inapelable. La organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas, así como aquellas que no cumplan los requisitos básicos de elaboración de un trabajo científico.
7. Todas las notificaciones se realizarán vía web / e-mail, por lo que será requisito indispensable indicar claramente la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto (móvil) de la persona que presente y/o defienda la comunicación.
8. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores, así como si su presentación será en modalidad **oral o póster.** Posteriormente se comunicará el día y la hora de su exposición. Las normas de presentación y detalles de planificación serán incluidas en dicho envío y envíos siguientes.
9. La secretaría técnica del congreso acusará recibo de los resúmenes enviados a la dirección de correo electrónico que los autores hayan especificado y adjudicará un número a la comunicación que será necesario utilizar para consultas posteriores. En caso de no recibir dicho acuse de recibo, los autores deberán enviar lo antes posible un correo electrónico a la secretaría técnica del congreso (**comunicaciones@congresosademi.es**) informando de la incidencia. El comité científico decidirá según el caso. No se aceptarán resúmenes enviados fuera del plazo establecido.
10. Sólo se admitirán comunicaciones, presentadas en formato oral y/o póster.
11. Serán defendidas aquellas comunicaciones seleccionadas por el comité científico.
12. Aunque no es de carácter obligatorio ser socio/a de SADEMI para el envío de comunicaciones, sería aconsejable que el primer firmante de la comunicación fuese socio de la Sociedad.
13. La organización se reserva el derecho de publicar los premios y reconocimientos que se entreguen en el marco del congreso. En dicha publicación figurarán los nombres de los autores de las publicaciones que determine la organización.

B. CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

1. Los resúmenes deberán constar de:
   a. **Autor/es:** Autor responsable (presentador) de la Comunicación y coautores. Los nombres deberán aparecer con los dos apellidos.
   b. **Título:** Conciso y sin abreviaturas.
   c. **Contenido:**
      i. Introducción y Objetivos
      ii. Métodos
      iii. Resultados
      iv. Conclusiones
      v. Tablas simples o gráficos: para adjuntar tablas simples o gráficos rogamos remitan las mismas a la dirección de correo electrónico: **comunicaciones@congresosademi.es**, indicando en el asunto la referencia de su comunicación.
2. El texto deberá tener un máximo de 500 palabras. No se dejarán líneas en blanco entre párrafos.
3. Es indispensable indicar: Especialidad, cargo actual, centro de trabajo y localidad.
4. En el cuerpo del resumen se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.

5.Los autores podrán proponer el formato de defensa de la comunicación que prefieran, pero será el comité científico quien lo decida. La presentación de las comunicaciones será solo en formato presencial.
6.Se usarán los nombres genéricos de las sustancias, no nombres comerciales.
7.Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo.

C. ÁREAS TEMÁTICAS

- Enfermedades infecciosas (I)
- Paciente pluripatológico y envejecimiento (PP)
- Gestión clínica y aspectos sociales de la Medicina (G)
- Insuficiencia cardiaca (IC)
- Inflamación/Enfermedades autoinmunes (IF)
- Enfermedad cardiovascular (EC)
- Enfermedades metabólicas (EM)
- EPOC y patología respiratoria (EP)
- Enfermedades minoritarias (M)
- Enfermedad tromboembólica (T)
- Dolor y cuidados paliativos (DP)
- Ecografía Clínica (ECO)
- Otros (O)

D. PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN

Los resúmenes se enviarán vía web a través de la página web siguiendo las normas expuestas. No se admitirán resúmenes con resultados pendientes ni casos clínicos.

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico indicando en el asunto **"Información Comunicaciones Congreso SADEMI 2026"**. a **comunicaciones@congresosademi.es**

No se aceptarán resúmenes por fax ni por correo Postal.

E. PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

ORALES:

1. **Presentación: s**istema informático Power Point PC con proyección. La utilización de la plantilla oficial de presentaciones Power Point del congreso será opcional, aunque **recomendable.** Límite de 5 diapositivas.
2. **Material:** Pen drive. Deberá entregarse en la Secretaría Técnica, en la Sala al menos cuatro horas antes de su exposición, aunque le recomendamos que lo entregue nada más recoger su documentación. No se aceptarán presentaciones con ordenador portátil.
3. **Tiempo de defensa:** 6 minutos de exposición y 4 minutos para debate.

PÓSTERS:

1. **Presentación**: Se dispondrá un sistema de póster virtual (Aula Virtual de póster) desde el primer día del congreso. La utilización de la plantilla oficial de presentaciones Power Point del congreso será opcional.
2. Es necesario que el póster enviado esté en formato PPT (Presentación de Power Point) y con unas dimensiones d**e 28,58 cm Ancho x 50,8 cm** Alto siendo de obligado cumplimiento, ya que no se aceptarán aquellas que no respeten dichas medidas. **El póster no podrá exceder los 10 Megabytes**.
3. Tiempo de defensa: 5 minutos de defensa para las comunicaciones posters.
4. Una vez aceptado el póster por el comité científico, se remitirá al primer autor las normas y pautas a seguir para la creación del póster dentro de la web del congreso.
5. Los póster virtuales se visualizarán en las pantallas situadas en la zona de póster / Aula Virtual de póster.
6. Es recomendable que los autores dispongan de copias del trabajo (ej. del mismo póster en tamaño reducido) para ofrecer al resto de congresistas que se interesen por el mismo. En estas copias pueden incluirse una dirección de correo electrónico y el teléfono del autor, para facilitar futuros contactos.

F. PREMIOS

Premios comunicaciones orales:

1er Premio: Dotado de 600€

2º Premio: Dotado de 200€

Premios comunicaciones poster:

1er Premio: Dotado de 300€

2º Premio: Dotado de 150€

Nota 1: Los premios previstos, o alguna de sus categorías para esta edición, podrán ser declarados desiertos en el caso que el Comité Científico lo considere oportuno.

Nota 2: Los premios están sujetos a las retenciones de IRPF fijados por la Agencia Tributaria, asumiendo dichas retenciones el premiado.

Nota 3: La entrega de premios se realizará en el acto de clausura del congreso, por lo que se ruega acudan al mismo ya que se ahí se notificarán los ganadores.

Nota 4: Los premios se deberán recoger de forma presencial en el acto de clausura pudiendo en caso de ausencia quedar desiertos.